

Manta, abril 15 del 2019

Señorita

EVA LUZ VILLAR CHOUCIÑO

Ciudad.-

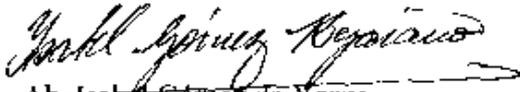
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía UNIOCEAN S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla **PRESIDENTA** por un periodo de cinco (5) años.

Como Presidenta de la compañía le corresponderá, entre sus funciones, vigilar la buena marcha de los negocios sociales, presidir la Junta General de Accionistas y ejercer la representación legal de la compañía, en caso de falta o ausencia temporal del Gerente General.

La compañía UNIOCEAN S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 24 de octubre del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 29 de noviembre del 2002. Posteriormente, la compañía aumentó su capital autorizado, suscrito y pagado y reformó integralmente el estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 6 de marzo del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 21 de junio del 2006.

Atentamente,



Ab. Isabel Gómez de Ycaza

SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

RAZON: EVA LUZ VILLAR CHOUCIÑO, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía UNIOCEAN S.A. que antecede.- La Coruña, abril 18 del 2019.



Eva Luz Villar Chouciño
C.C. 130555219-0

